

EXTERNO (Para distribución general)
EUR 70/12/93/s

Índice AI:

22 de junio de 1993

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 178/93 (EUR 70/10/93/s, del 2 de junio de 1993, y su seguimiento EUR 70/11/93/s, del 14 de junio de 1993 - Preocupación jurídica y malos tratos)

**REPÚBLICA FEDERAL DE YUGOSLAVIA: Vuk Draškovi_, presidente del Movimiento de Renovación Serbio
Danica Draškovi_, su esposa**

=====
=====
Amnistía Internacional ha recibido más información sobre el estado clínico de Vuk y Danica Draškovi_, y sobre el tratamiento médico que están recibiendo. La salud del matrimonio se ha resentido gravemente a causa de las palizas que recibieron a manos de la policía tras su detención el 1 de junio de 1993.

Un equipo de profesores de la facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado, integrado por diez miembros, todos ellos peritos médicos examinó a Vuk y a Danica Draškovi_ a comienzos de la semana del 14 de junio. Según un informe difundido por la agencia internacional de noticias Reuters, los peritos concluyeron que Vuk Draškovi_ había sufrido daños craneales y cerebrales: "se le habían formado coágulos en la parte inferior del cerebro y mostraba lesiones en la masa cerebral en la forma de conmoción y contusión cerebral". Parece que los expertos concluyeron que estas lesiones fueron muy dolorosas en el momento de infligirse, y pusieron en peligro su vida. Asimismo, el informe señalaba que Vuk Draškovi_ padecía dolores de cabeza, trastornos del equilibrio, amnesia y pérdida parcial de la audición, todo ello indicando daños en el cerebro y el cráneo, lo que no excluía la posibilidad de nuevas complicaciones. Por otra parte, concluyeron que Danica Draškovi_ había sufrido lesiones en la columna, y que en ambos casos las lesiones fueron infligidas mediante "acciones reiteradas y enérgicas con un instrumento mecánico contundente".

El 18 de junio, Vuk Draškovi_ fue trasladado bajo una fuerte escolta policial al Hospital de la Academia Militar para recibir tratamiento médico en virtud de una orden del Ministerio del Interior de Serbia. Según la agencia Reuters, fuentes del Movimiento de Renovación Serbio han declarado que "él no quería ser tratado clínicamente por militares después de haber sido maltratado por la policía". Al negarse Vuk Draškovi_ a que lo examinaran o trataran, volvieron a ingresarlo en el hospital penitenciario.

Según los informes, el 20 de junio, Vuk Draškovi_ ingresó en la Clínica Neurológica de la facultad de Medicina de Belgrado para su tratamiento, y está previsto que su esposa ingrese en la Clínica Ortopédica de la misma institución el 21 ó 22 de junio.

Parece ser que el 19 de junio, la policía antidisturbios impidió que unos 2.000 manifestantes contrarios al gobierno llegaran a la Prisión Central de Belgrado, donde permanecían recluidos Vuk Draškovi_ y su esposa. Parece que un testigo de los hechos vio cómo la policía golpeaba y arrestaba a unos cinco manifestantes.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax y cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- reiterando honda preocupación por los informes según los cuales Vuk Draškovi_ y su esposa Danica padecen graves deterioros en su estado de salud a consecuencia de las lesiones que les infligieron los agentes de policía en el momento de su detención, el 1 de junio;
- expresando satisfacción por la decisión de proporcionarles un tratamiento médico adecuado en un hospital civil;
- instando a las autoridades a emprender inmediatamente una investigación imparcial e independiente sobre estos malos tratos y a poner a los responsables a disposición judicial;
- expresando preocupación por los informes que indican que la policía ha seguido maltratando a manifestantes, la última vez el 19 de junio en Belgrado;
- pidiendo que informen y obliguen a la policía a aplicar la normativa internacional sobre el empleo de la fuerza.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente de la República de Serbia:

Slobodan Milošević_
Predsednik Republike Srbije
Srpskih vladara 14
11000 Beograd
Yugoslavia

Telegramas: Serbia President Milošević_, Belgrade, Yugoslavia

Fax: + 38 11 682 167

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

2) Ministro de Interior de la República de Serbia:

Mr Zoran Sokolović_
Ministar unutrašnjih poslova Republike Srbije
Kneza Miloša 101
11000 Beograd
Yugoslavia

Telegramas: Serbia Minister Sokolović_, Belgrade, Yugoslavia

Fax: + 38 11 683 041

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

3) Presidente del Gobierno Serbio:

Mr Nikola Šainović_
Predsednik Vlade Republike Srbije
Nemanjina 11
11000 Beograd
Yugoslavia

Telegramas: Serbia Prime Minister Šainović_, Belgrade, Yugoslavia

Fax: + 38 11 682 167

Tratamiento: Dear Premier / Señor Presidente del gobierno

COPIAS A:

Ministro Federal para los Derechos Humanos y Asuntos de Minorías:

Dr Momčilo Grubać_
Bulevar Lenjina 2
11000 Beograd
Yugoslavia

Humanitarian Law Fund

Terazije 6/III
11000 Beograd
Yugoslavia

y a la representación diplomática acreditada de Yugoslavia en el país del remitente. Este mes se celebra en Austria la Conferencia Mundial de Derechos Humanos; pueden aumentar la eficacia de sus llamamientos enviando copias también a la representación diplomática acreditada de Yugoslavia en Austria durante el mes de junio, a la siguiente dirección:

Embajada yugoslava:

Botschaft der Föderativen Republik Jugoslawien
Rennweg 3, 1030 Wien
Austria

Fax: + 43 1 713 25 97

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado

Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 3 de agosto de 1993.